



**VISTO:**

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 4, presentada por Claudio Aníbal TEJERINA – L.U. N° 223.327, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 07 a fs. 08, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 10.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Otorgar a Claudio Aníbal TEJERINA – L.U. N° 223.327, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR (Plan 2012)		PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan 1997)
- Introducción a la Matemática	por	- Introducción a la Matemática
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica

**ARTICULO 2°.-** Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA

  
Esp. WALTER ALBERTO GARZON  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa